



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Congreso Infanto - juvenil de fútbol que se desarrolló en la ciudad de General Roca los días 12 y 13 de diciembre del corriente año, estuvo destinado a padres, profesores de Educación Física, docentes, entrenadores, técnicos, preparadores físicos. El mismo tuvo una duración de 20 hs. cátedras y se llevó a cabo en las instalaciones del complejo deportivo del Club Social y Deportivo Roca.

El Club Deportivo Roca a través del Comité Organizador del Mundialito Infantil de Clubes de Fútbol 2009, en el marco de actividades prevista para el Torneo Nacional de Fútbol infantil más importante del País con 34 Sub-Sedes de disputa, ofrece Capacitación Teórica y Práctica a todos aquellos que a diario ven en el fútbol una herramienta de desarrollo no solo deportivo sino también formativo para niños, jóvenes y mayores.

Actualmente vivimos en una sociedad donde los adolescentes tienden con facilidad a los hábitos insanos (fumar, beber alcohol, drogas) que añadido al sedentarismo precoz, estropea la salud de nuestra juventud.

Los estudios en población general indican que la práctica de una actividad física regular, estable y moderada ayuda a mejorar tanto la salud física como la psicológica, incrementando así la calidad de vida. La práctica de ejercicio regular contribuye a instaurar estilos de vida más saludables y a reducir o eliminar factores de riesgo asociados al sedentarismo.

Sin duda una de las soluciones más eficaces, es instaurar en el niño hábitos saludables como la actividad física, que sirvan de factor protector a este problema.

El ejercicio físico se recomienda ya desde la infancia con el objetivo de estimular el hábito hacia el deporte, una de las medidas más adecuadas para ocupar el tiempo de ocio y, paralelamente, mejorar el estado de salud.

Entre los disertantes a cargo de la Capacitación en el 50° Congreso Nacional de Técnicos y Delegados de Fútbol Infantil y Juvenil, estuvieron: el Profesor Fernando Signorini,, el Director Técnico Ramón Cabrero, el Director Técnico Miguel Angel Micó, el Director Técnico Cristian Carrizo, el Profesor Héctor Coseres, el Doctor Sergio Lusche y el Señor Guillermo Blanco.

Por ello.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autor: María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo, social, cultural y educativo el Congreso Infanto Juvenil de Fútbol que se desarrolló en la ciudad de General Roca los días 12 y 13 de diciembre del corriente año, en las instalaciones del Complejo Deportivo del Club Social y Deportivo Roca.

Artículo 2°.- De forma.